DECRETO No. 0386 **del** 23 OCT 2026

"POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTÚAN CREDITOS ADICIONALES EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, VIGENCIA FISCAL DE 2026"

El alcalde municipal de San José de Cúcuta – Norte de Santander, en uso de sus facultades Constitucionales y Legales; en especial las conferidas por el Acuerdo 042 de 2016

CONSIDERANDO:

Que, el Concejo Municipal, mediante acuerdo 046 del 18 de diciembre de 2025, aprobó el presupuesto general de rentas, recursos de capital y gastos del Municipio de San José de Cúcuta, para la Vigencia fiscal comprendida entre el 01 de enero de 2026 y el 31 de diciembre de 2026." Y así mismo fue liquidado mediante Decreto 0537 de 22 de diciembre de 2024.

Que, las normas orgánicas de Presupuesto contenidas en el Decreto Ley 111 de 1996, contemplan la posibilidad de modificar el Presupuesto de Ingresos, Gastos e Inversión de un organismo o entidad en el transcurso de la vigencia correspondiente.

Que, basados en la facultad descrita en el artículo 19 del Acuerdo 046 del 18 de diciembre de 2025 que reza "Facultase al alcalde del Municipio de San José de Cúcuta, desde el 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2026, para incorporar por decreto en el Presupuesto de Rentas y Gastos de la Vigencia 2026, recursos adicionales correspondientes a las transferencias de orden nacional, tale como: Recursos sin situación de fondos correspondientes al sector Educación, COLJUEGOS, FOSYGA (ADRES) y aquellas otras transferencias que realiza el Gobierno Nacional a través de los Ministerios, así mismo los recursos provenientes de recursos sin situación de fondos que hacen parte del Presupuesto General.

Que mediante la matriz publicada en el mes de Septiembre de 2026, expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social realizan un ajuste para el financiamiento de la población afiliada en el Municipio de San José de Cúcuta en las fuentes de financiación de Coljuegos y Departamento para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2026, encontrándose unas diferencias con lo presupuestado en el Sector 19 Salud Y Protección Social así:

Ministerio de Salud y Protección Social

Monto Estimado de Recursos Régimen Subsidiado 2026
Fecha de Elaboración: Septiembre 2026
Ministerio de Salud y Protección Social
Dirección de Financiamiento Sectorial

CÓDIGO DEPTO	CÓDIGO DANE	NOMBRE DEL DEPARTAMENTO	NOMBRE DEL MUNICIPIO	TIPO DE MUNICIPIO	RECURSOS TRANSFERIDOS POR COLJUEGOS (LOCALIZADOS, BALOTO, JUEGOS DE INTERNET, SUPERASTRO, APUESTAS DEPORTIVAS)	ESTIMADO RECURSOS ESFUERZO PROPIO DEPARTAMENTO - 2026
54	54001	NORTE DE SANTANDER	CUCUTA	Grandes ciudades y conurbados	14,484,484,316.00	27,255,795,238.84

RECURSOS MINSALUD	14,484,484,316.00	27,255,795,238.84
PRESUPUESTO ASIGNADO CUCUTA	12,966,393,733.21	27,062,870,732.05
RECURSOS POR ADICIONAR	1,518,090,582.79	192,924,506.79

Que de acuerdo a la estimación de recursos publicada por el Ministerio de la Protección Social y de acuerdo a las Liquidaciones mensuales de afiliados LMA para la vigencia 2026, se hace necesario ajustar el Presupuesto que financia el Régimen Subsidiado en Salud, adicionando la diferencia para cada fuente de financiación **SIN SITUACION DE FONDOS**, como se establece a continuación:

2024540010026	2.3.2.02.02.009.04	Servicios para la comunidad, sociales y personales - LMA Régimen Subsidiado	1.2.3.2.28 DERECHOS POR LA EXPLOTACION JUEGOS DE SUERTE Y AZAR	12.966.393.733,21	14.484.484.316,00	-1.518.090.582,79
2024540010026	2.3.2.02.02.009.04	Servicios para la comunidad, sociales y personales - LMA Régimen Subsidiado	1.2.3.3.08 SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - RECURSOS DE ENTIDADES TERRITORIALES	27.062.870.732,05	27.255.795.238,84	-192.924.506,79
			TOTAL	40.029.264.465,26	41.740.279.554,84	-1.711.015.089,58

Que, es indispensable la causación Presupuestal de los Recursos SIN SITUACION DE FONDOS del Régimen Subsidiado, de acuerdo a las Liquidaciones Mensuales de Afiliados –LMA expedidas por el ADRES.

Que, igualmente como se trata de modificaciones presupuestales a los gastos de inversión, el Departamento Administrativo de Planeación emitió concepto de viabilidad técnica favorable con fecha 22 del mes de Octubre de 2026.

Que, en reunión del COMFIS celebrado el día 23 de Octubre de 2026, aprobó las modificaciones presupuestales (créditos y Contracréditos) como quiera que las mismas no modifican los montos iniciales aprobados por el Concejo Municipal, en los montos globales para gastos funcionamiento, servicio de la deuda y la inversión a nivel de los subprogramas, de conformidad con lo establecido en el capítulo XI Articulo 149 de Acuerdo 047 de 2025.

Que, así mismo, en Consejo de Gobierno celebrado en día 23 de Octubre de 2026, se aprobó la modificación al Plan Operativo Anual de Inversiones con los movimientos presupuestales de los proyectos de inversión del presente decreto.

Que, con fundamento en lo anterior, El alcalde municipal de San José de Cúcuta;

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Acredítese el Cómputo del Presupuesto General de Rentas y Recursos de Capital del Municipio de San José de Cúcuta, Vigencia Fiscal de 2026, en la suma de MIL SETECIENTOS ONCE MILLONES QUINCE MIL OCHENTA Y NUEVE CON 58/100 PESOS MCTE ($1.711.015.089,58) según el siguiente detalle:

CÓDIGO PRESUPUESTAL	CLASIFICADOR PRESUPUESTAL	CÓDIGO DE LA FUENTE	NOMBRE DE LA FUENTE	VALOR
1	**INGRESOS**			**$ 1,711,015,089.58**
1.1	**INGRESOS CORRIENTES**			**$ 1,711,015,089.58**
1.1.02	**Ingresos no tributarios**			**$ 1,711,015,089.58**
1.1.02.06	**Transferencia Corrientes**			**$ 1,711,015,089.58**
1.1.02.06.006	Transferencias de otras entidades del gobierno general			$ 192,924,506.79
1.1.02.06.006.06	Otras unidades de gobierno			$ 192,924,506.79

1.1.02.06.006.06.05	Gobernación Norte de Santander – Rentas Cedidas SSF	1.2.3.3.08	SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - RECURSOS DE ENTIDADES TERRITORIALES	$ 192,924,506.79
1.1.02.06.009	Recursos del Sistema de Seguridad Social Integral			$ 1,518,090,582.79
1.1.02.06.009.01	Sistema General de Seguridad Social en Salud			$ 1,518,090,582.79
1.1.02.06.009.01.11	Aportes de unidades del gobierno general para el financiamiento del SGSSS			$ 1,518,090,582.79
1.1.02.06.009.01.11.01	Aportes de la Nación para el aseguramiento en salud	1.2.3.2.28	DERECHOS POR LA EXPLOTACION JUEGOS DE SUERTE Y AZAR	$ 1,518,090,582.79

ARTÍCULO SEGUNDO: Con base en los recursos registrados en el artículo anterior, acredítense los siguientes Rubros en el Anexo del Decreto de Liquidación del Presupuesto General de Gastos del Municipio de San José de Cúcuta, Vigencia Fiscal de 2026, en la suma de MIL SETECIENTOS ONCE MILLONES QUINCE MIL OCHENTA Y NUEVE CON 58/100 PESOS MCTE ($1.711.015.089,58) según el siguiente detalle:

2.1 ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y SUS DEPENDENCIAS			
2.3 GASTOS DE INVERSIÓN			
CLASIFICACIÓN	**CÓDIGO**	**DESCRIPCIÓN**	**VALOR**
SECTOR	**19**	**SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL**	**$ 1,711,015,089.58**
FUENTE	**1.2.3.2.28**	**DERECHOS POR LA EXPLOTACION JUEGOS DE SUERTE Y AZAR**	**$ 1,518,090,582.79**
ATRIBUTO	**1.2.3.2.28.2**	**DERECHOS POR LA EXPLOTACION JUEGOS DE SUERTE Y AZAR (COLJUEGOS SSF)**	**$ 1,518,090,582.79**
FUENTE	**1.2.3.3.08**	**SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - RECURSOS DE ENTIDADES TERRITORIALES**	**$ 192,924,506.79**
ATRIBUTO	**1.2.3.3.08**	**SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - RECURSOS DE ENTIDADES TERRITORIALES (GOBERNACION NORTE DE SANTANDER)**	**$ 192,924,506.79**
PROGRAMA	1906	Aseguramiento y Prestación integral de servicios de salud	$ 1,711,015,089.58
SUBPROGRAMA	0300	Intersubsectorial Salud	$ 1,711,015,089.58
PROYECTO	2024540010026	APOYO A LA AFILIACION AL REGIMEN SUBSIDIADO Y LA GARANTIA EN LA PRESTACION INTEGRAL DE SERVICIOS	$ 1,711,015,089.58

		DE SALUD DE LA POBLACION DEL MUNICIPIO DE CUCUTA.	

ARTÍCULO TERCERO: Realizar las reducciones en la plataforma PIIP, previo a la apertura de los procesos de contratación en la plataforma SECOP II.

ARTÍCULO CUARTO: Reformar el PAC de todas las apropiaciones presupuestales relacionadas en el artículo segundo del presente Decreto, para eliminar los saldos disponibles para compromisos y obligaciones de las apropiaciones reducidas

ARTÍCULO QUINTO: Remitir las copias de rigor.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

JORGE ENRIQUE ACEVEDO PEÑALOZA
Alcalde Municipal

MARIA EUGENIA NAVARRO PEREZ
Secretaria de Hacienda Municipal

20251023-04

Aprobó: Taiz del Pilar Ortega Torres – Secretaria de Salud
Revisó: Alirio A. Martínez Páez - Director Financiero SSM
Proyectó: Gyanny Fabricio Moreno –profesional apoyo Dirección Financiera SSM

ANEXO COMPLEMENTARIO ARTÍCULO 2 CRÉDITOS DE INVERSIÓN

2.1 ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y SUS DEPENDENCIAS			
2.3 GASTOS DE INVERSIÓN			
CLASIFICACIÓN	**CÓDIGO**	**DESCRIPCIÓN**	**VALOR**
SECTOR	**19**	**SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL**	**$ 1,711,015,089.58**
FUENTE	**1.2.3.2.28**	**DERECHOS POR LA EXPLOTACION JUEGOS DE SUERTE Y AZAR**	**$ 1,518,090,582.79**
ATRIBUTO	**1.2.3.2.28.2**	**DERECHOS POR LA EXPLOTACION JUEGOS DE SUERTE Y AZAR (COLJUEGOS SSF)**	**$ 1,518,090,582.79**
PROGRAMA	1906	Aseguramiento y Prestación integral de servicios de salud	$ 1,518,090,582.79
SUBPROGRAMA	0300	Intersubsectorial Salud	$ 1,518,090,582.79
PROYECTO	2024540010026	APOYO A LA AFILIACION AL REGIMEN SUBSIDIADO Y LA GARANTIA EN LA PRESTACION INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD DE LA POBLACION DEL MUNICIPIO DE CUCUTA.	$ 1,518,090,582.79
PRODUCTO	1906044	SERVICIO DE AFILIACIONES AL REGIMEN SUBSIDIADO DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL	$ 1,518,090,582.79
CCPET	2.3.2.02.02.009.04	Servicios para la comunidad, sociales y personales - LMA Régimen Subsidiado	$ 1,518,090,582.79
FUENTE	**1.2.3.3.08**	**SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - RECURSOS DE ENTIDADES TERRITORIALES**	**$ 192,924,506.79**
ATRIBUTO	**1.2.3.3.08**	**SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - RECURSOS DE ENTIDADES TERRITORIALES (GOBERNACION NORTE DE SANTANDER)**	**$ 192,924,506.79**
PROGRAMA	1906	Aseguramiento y Prestación integral de servicios de salud	$ 192,924,506.79
SUBPROGRAMA	0300	Intersubsectorial Salud	$ 192,924,506.79
PROYECTO	2024540010026	APOYO A LA AFILIACION AL REGIMEN SUBSIDIADO Y LA GARANTIA EN LA PRESTACION INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD DE LA POBLACION DEL MUNICIPIO DE CUCUTA.	$ 192,924,506.79
PRODUCTO	1906044	SERVICIO DE AFILIACIONES AL REGIMEN SUBSIDIADO DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL	$ 192,924,506.79
CCPET	2.3.2.02.02.009.04	Servicios para la comunidad, sociales y personales - LMA Régimen Subsidiado	$ 192,924,506.79